

SE  
PÚBLICA  
por su imprenta  
CALLE  
Washington 19  
EDICIONES

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
y  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRICION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " semestre . . . . .	4.00 ps.
" " año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial  
ÓRGANO DEFENSOR  
de los intereses de su nombre

Director Ramon D. Badin-REDATOR Julio C. Badin-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura general y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director empero, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitudes, avisos, y suscripciones recibíronse hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario respectivo toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1897

## UN BRULOTE

En el diario "El Oriental" que se publica en Buenos Aires, aparece en el número correspondiente al 28 del mes que acaba de fenercer, una publicación soez contra nosotros.

Avezados como estamos á las luchas periodísticas notamos que el articulista no es el señor Silva, Redactor de "El Oriental" sino otra persona que se oculta bajo el pseudónimo Anchorena, pseudónimo que no concuerda con el autor, quien dicho sea de paso es por cierto muy pobre en su modo de expresarse, pues la diatriba la esgrimen tan solo aquellos que creyendo insultar se arrojan sobre si el dardo ponzoñoso que á otros dirigen.

El que tiene conciencia de lo que habla debe dar su cara de frente, el que así no proceda ya sabemos lo que es.

No acostumbramos á insultar á nadie, pues comprendemos que la misión del periodista es tratar con altura las cuestiones que debate; por lo tanto, ni por asomo, tenemos el ánimo de ofender en los más mínimos á don Federico J. Silva, Redactor de "El Oriental" y si hemos dicho que es un blanco rabioso ha sido por la sencilla razón que un partidario como él, nada mas justo que debería estar al lado de sus correligionarios disputándose el triunfo en medio de las cuchillas y no lanzando blasfemias desde un país extranjero.

Si nuestro humilde periódico es pequeño en su formato, en cambio quien lo escribe no está esquivando el bulto, atendiendo por lo tanto á la vida del cuartel y dispuesto á correr el albur en la guerra porque venimos atravesando.

Ni ahora, ni nunca hemos sido asalariados por nadie y al pueblo de la Colonia bien le consta esto, puesto que ninguno desconoce que vivimos en medio de la miseria, con una numerosa familia que sostenemos con nuestro honrado trabajo y no con salario oficial.

No defendemos al señor Idiarte Borda, y si, al gran Partido que tenemos la honra de pertenecer; nuestro periódico jamás ha tenido circulación en Comisarías, ni tampoco el Jefe Político señor Mallarini nos ha acordado pension alguna ni menos la hemos solicitado. Somos amigos y correligionarios de ese señor, pero no abrigamos ideas especulativas como quizás no sean otras las que le acompañan á Anchorena, valiéndose de embedurnar papel, escribiendo sandeces y mentiras de todo calibre á fin de que nuestros compatriotas residentes en la otra orilla caigan en el garlito de gastar unos centavos comprando "El Oriental".

Como esa hoja aquí no es conocida por nadie y al haberse sido remitido desde la ciudad

vecina el número en que apareció el brulote que no queremos tomarnos la molestia de contestar detenidamente, reproducimos íntegra, la bonita publicación de Anchorena para que el público tenga ocasión de admirar á tan brillante escritor.

Atención benévolos lectores y oido al baile inglés, epígrafe muy gastado en las columnas de "El Nacional".

Allá va eso.

## BAILE INGLÉS

—o—

Con permiso de ustedes, voy á hacerle bailar la giga un ratito al periódico asalariado bordista EL DEPARTAMENTO, de la Colonia.

No lo conocerán, ni de vista, por supuesto?

Pues bien, les haré en cuatro plumadas un retrato para que tengan idea aproximada de su pelaje.

Es de tamaño de un pañuelo de manos y naipes y no tiene mas que cuatro cosas malas; á saber: la impresión, la redacción, la corrección y el papel.

Lo demás todo es muy bueno. Hasta la circulación que, fuera de las comisarías suscritas con 15 números cada una y 25 la jefatura, excede de una docena de ejemplares semanales.

Por eso y á justo título, el señor Tallarini, jefe político de la Colonia obsequia al redactor, ó lo que sea, de El Departamento, con muy succulentos fidejos, extraídos de la olla policial para estimular su propaganda bordista desinteresada y patriótica.

Pero, nota que estoy fuera de la cuestión. A ella, pues.

El redactor susodicho, es lo que los portugueses llamarían un home intemerato...

De isos cual perro dogo  
no soltan jamás á presa,  
hormigas de estraña fiera  
e que saben cospir fogó!

Perdon, lector benévolos, por el lusitanicidio, que acabo de cometer y adelante.

Pues no se le ha ocurrido al redactor de El Departamento, que soy un blanco rabioso, ex-redactor de La Lucha y La Epoca y, lo que es peor, no se le ocurre tambien hacerme blanco, doblemente, de sus iras bordistas!

Carambola! A ese paso no parare hasta ser albino!

Y poquito que me gustaría!

Porque es cierto; yo soy blanco, pero muy blanco y si es necesario puedo serlo de la cumbre de la cima del mismo Cerrito, que es algo mas todavía.

No es menos cierto que también soy rabioso, con distingo, que diría Vallespinos.

Rabioso, si, con los que escriben á tanto la linea, sordos á los alardos de la conciencia, para defender gobiernos ignominiosos como el de Borda y recibir de él un vil salario.

Con esos mercachifles, de cuatro en púa, soy rabioso, hidrófobo completo. Al estremo que cuando leo los contados diarios vendidos a Borda, me dan ganas de correr en derechura al consultorio del afamado doctor Davel. Mas aun: siento deseos irresistibles de morderles las náves á sus redactores. Y cuidado que si yo le metiera diente, no volvían á oler los cobres del Estado!

Lo que mas me choca, es que me llame ex-redactor de La Lucha y de La Epoca!

Tonto de mí, pues creo que esos son títulos invaluables, que no se pueden cambiar por todo el oro que se haya acuñado hasta la fecha!

Ex-redactor de La Lucha y La Epoca, dos diarios honrados á carta cabal y de una independencia charrúa. Pues ni un grano de anís para el escritor horrado es independiente por excelencia!

Si me hubiera dicho ex-redactor de La Nación y El Departamento... ya me estaba avisando el Dr. Davel. Entonces, sí.

El Departamento, á quien por primera vez he visto, debido á la molestia que se tomó un amigo de traermelo, no solo se mete con mí y me tira de la lengua, sino que pretende poner como mantel de fonda, á diarios importantes de esta capital, que seguramente no se dignarán ni siquiera dirigirle una mirada de desprecio.

A mi, por el contrario, me gusta mucho zarandear los periodistas mercachifles "y por eso encuentran en mí, impertinencias como estas:

El Día, nos hizo conocer algunos telegramas que publica La Prensa porteña y también noticias terroríficas que dan "El Diario" y "El Oriental" redactado este último por otro blanco rabioso: Federico J. Silva, ex-redactor de "La Lucha" y de "La Epoca".

"Empeñados como están en dar algún triunfo legítimo á los langostinos devastadores, esos impotentes y despechados botarates hablan de derrotas de las fuerzas legales, de prisioneros hechos y mil otras pazguaterías por el estilo.

"Son noticias del mismo conducto que las salidas estos días últimos, cuando afirmaban que Juan Francisco Mena había derrotado al valeroso general Muñoz en Cerro Colorado, y se sabe que Mena está gravemente herido en Bagé á consecuencia de sus locas atropelladas en Arbolito.

"Por otra parte, los cinicos embusteros de aquellos diarios y de "Tribuna", que redacta otro blanco asalariado: Mariano de Vedia, aseguran tener noticias diarias de la guerra, enviadas por sus respectivos corresponsales—afirmación desprovista de verdad y fundamento, desde que, como se sabe, hay intervención telegráfica.

"Por más ilusionistas, embusteros y ganosos que estén, los rabiosos blancos, jamás conseguirán otra cosa que el ridículo".

Calla y come zanguango, los fidejos del presupuesto que te da el jefe político Tallarini, pero no trates de manosear diarios y personas que no están al alcance de tu diario y tu persona.

Es un consejo sano y barato, el que te doy. Aprovechalo, si quieras oír otro día, las del barquero.

Anchorena

Parte esta noche para Montevideo en el vapor "Labrador", el señor Comandante Militar de este Departamento, General don Osvaldo Rodríguez.

Un feliz viaje, le deseamos á nuestro digno superior.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de la Colonia á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y siete y á las tres de la tarde. A petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don FELIX HERNANDEZ de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Lanzarote Islas Canarias, España, de treinta y dos años de edad, de profesión labrador y domiciliado en San Juan de este Departamento, hijo de don Agustín Hernández y de doña Romana Araola, españoles y ambos fallecidos; y Doña MARGARITA HERNANDEZ de nacionalidad española, nacida en Lanzarote Islas Canarias Reino de España, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo y domiciliada en San Juan, hija de don Pablo Hernández, de nacionalidad español, se ignoran la edad de estado casado, de profesión agricultor y de Biviana Martínez, de nacionalidad española, de estado casada, se ignoran la edad, de profesión labores de su sexo y domiciliados ambos en San Juan;

En fó de lo cual intimó á los quo supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicación en el periódico local por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL A. MENDEZ  
Of. de E. Civil

COMISIÓN AUXILIAR  
DE  
ROSARIO

Don Ramon Castro se ha presentado á esta Corporación solicitando en compra un solar de terreno ubicado en la manzana N° 29, compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, cuyos linderos son, al Norte con los hermanos Zoilo y Fructuoso Rivero, al Sud con Don Vicente Riess, al Este Calle Solis y al Oeste terreno valido.

Lo que se hace saber á sus efectos.

Rosario, Mayo 21 de 1897.

GREGORIO INDART  
Pte. ad-hoc  
FELIPE DE LA TORRE (hijo)  
Srio.

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Da. Elisa Muxi de Laguna citándose á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 17 de 1897.

RAMON BARBOT  
Escríbano Público

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PABLO E. DOTTA para q' todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 13 de 1897  
RAMON BARBOT  
Escríbano Público

## ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

d o

FELIZ VIAJE RENTAS  
AVISO

Habiendo sido sustraída por fuerzas revolucionarias, de la Agencia de Rentas de San Gregorio, una cantidad de papel sellado cuya numeración y clase se detallan á continuacion, se hace saber al público que se considerará como no empleado cuaquiera de esos sellos en el caso de utilizarse.

Sellos de \$ 0,10 centésimos N°. 5.515 á 5.540—sellos de \$ 0,25 N°. 75.617 á 76.650 y 154.151 á 154.550—sellos de \$ 0,50 N°. 83.967 á 83.970—84.081 á 84.050 y 83.761 á 83.840—sellos de \$ 0,75 N°. 3.781 á 3.790—Sellos de \$ 1,00 N°. 8.710 á 8.720—Sellos de R. Civil de \$ 1,00 N°. 92 á 100—90 á 100—99 á 100 y 98 á 100—Sellos de \$ 1,50 N°. 1.685 á 1.700—Sellos de \$ 2,00 N°. 212 á 216—Sellos de \$ 2,50 N°. 54 á 56—sellos de \$ 3,00 N°. 807 á 812—sellos de \$ 3,50 N°. 54 á 56—sellos de \$ 4,00 N°. 2.601 á 2.610—sellos de \$ 4,50 N°. 58 á 60—sellos de \$ 5,00 N°. 57 á 58—sellos de \$ 5,25 N°. 22, 23 y 25—sellos de \$ 6,00 N°. 280 á 288—sellos de \$ 6,75 N°. 25—sellos de \$ 7,50 N°. 32, 33 y 35—sellos de \$ 8,00 N°. 84, 86 y 90—sellos de \$ 10,00 N°. 55—sellos de \$ 15,00 N°. 54 y 55.

Colonia Mayo 15 de 1897.

JOSÉ E. BELO  
ADMINISTRADOR.